



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR No. 4143.0. 222.52

Santiago de Cali, abril 26 de 2016

Para: Directivos de las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali

Asunto: Estudio técnico de necesidades de planta docente para las Instituciones Educativas Oficiales en Jornada Única

En cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación Nacional y con el objetivo de asegurar el recurso humano necesario para el buen desarrollo de la jornada única, la Secretaría de Educación Municipal de Cali, verificará si la planta de personal docente y directivo docente se ajusta a las necesidades de la matrícula atendida en cada Institución Educativa que se referencia en la resolución No.4143.0.21.2763-2016 de primera, segunda, tercera convocatoria y expansión, a los perfiles requeridos y a su composición interna por niveles. Es imprescindible para este estudio que el número de estudiantes y grupos estén reflejados en el sistema integrado de matrículas SIMAT en la jornada única.

Para lo anterior se requiere la presencia del rector/a de manera obligatoria e indelegable de acuerdo al cronograma que se adjunta a la presente.

Atentamente,

LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Proyectó y elaboró: Heric Sotelo Rios – Gestión de la Matrícula / Equipo Técnico de Planta

Revisó: Fran Anibal Mesías Cortes – Líder Talento Humano

Revisó y aprobó: Guillermo Ramirez – Subsecretario Administrativo

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
Teléfono: 6603228 Fax 6603228
www.cali.gov.co